

administración local

AYUNTAMIENTOS

HERENCIA ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº. 202/2024, de fecha 8 de marzo de 2024, se aprobó la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Herencia, correspondiente a las plazas que a continuación se señalan para el año 2024:

FUNCIONARIO DE CARRERA:

Número de Plazas: 1. Denominación del puesto: Policía Local. Grupo/Subgrupo: C/C1.
Nivel: 20.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales.

Sistema Selectivo: Oposición Libre.

PERSONAL LABORAL FIJO:

Denominación: Psicólogo/a Centro de la Mujer. Grupo/Subgrupo: A1.

Servicio/Área: Servicios Sociales.

Sistema Selectivo: Concurso-Oposición.

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 del art. 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria del proceso selectivo de la plaza incluida en la Oferta de Empleo Público, será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP y deberá desarrollarse hasta su conclusión dentro del plazo improrrogable de tres años contados desde el día siguiente al de su publicación, como determina el art. 19.4 de la Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha.

En Herencia, a 8 de marzo de 2024.- El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

Anuncio número 830